

MAD MAX Y LAS DEFENSORAS DE LAS SEMILLAS: MUJERES INDÍGENAS Y CAMPESINAS EN LOS MOVIMIENTOS SOCIALES DE LUCHA POR LAS SOBERANÍAS

Mad Max and the seed advocates: indigenous and peasant women in social movements fighting for sovereignty

Ivonne Vizcarra Bordi

Investigadora del Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales,
Universidad Autónoma del Estado de México
ivbordi@yahoo.com.mx

Resumen

El **objetivo** es visibilizar la importancia de la lucha de las mujeres indígenas y campesinas de organizadas en diferentes figuras latinoamericanas para defender las semillas como metáfora y constructo de las soberanías. **Método:** A través de una apología intencionada de la cuarta película de la saga apocalíptica de *Mad Max; Fury Road*. De aquí se retoman personajes y escenas de la película para por un lado, retratar el contubernio entre el patriarcado, el capitalismo, los imperios alimentarios, el control absoluto y militarizado de los recursos, y las crisis ambientales; por otro lado, para acentuar los movimientos latinoamericanos de mujeres indígenas, campesinas, eco-feministas y heroínas que luchan por la liberación de esas relaciones de poder, defendiendo las semillas en sentido metafórico (cuerpo-territorio, alimentario, salvaguarda de la biodiversidad, sabiduría ancestral, justicia social). **Resultados:** Tres aspectos destacan en este ejercicio: *resiliencia* al panorama desolador (hambre, desastre ambiental y humanitario) producido por la desertificación-calentamiento global; la *otra resistencia* para derrocar el sistema patriarcal y sus prácticas monopólicas del poder sobre las ganancias y; la *violencia* asociada a la custodia de las semillas. En cada uno de estos aspectos, se observa la lucha interna de las mujeres por ganar espacios de visibilización social en movimientos más amplios como la Vía Campesina, o en sus propios movimientos como el de Mujeres Indígenas TZ_UNUNUJA, tal y como la protagonista del film lo va dramatizando. **Conclusión:** El texto enfatiza con el



asesinato de algunas mujeres como consecuencias de sus defensas de las semillas y soberanías.

Palabras claves: Mujeres; Movimientos Sociales; Defensa; Semillas; Soberanías

Abstract

The **objective** is to make visible the importance of the struggle of indigenous and peasant women organized in different Latin American figures to defend seeds as a metaphor and construct of sovereignties. **Method:** Through an intentional apology of the fourth film in Mad Max's apocalyptic saga; Fury Road. From here, characters and scenes from the film are taken up again to portray, on the one hand, the conspiracy between patriarchy, capitalism, food empires, the absolute and militarized control of resources, and environmental crises; on the other hand, to accentuate the Latin American movements of indigenous women, peasants, eco-feminists and heroines who fight for the liberation of those power relations, defending seeds in a metaphorical sense (body-territory, food, safeguarding biodiversity, ancestral wisdom, social justice).

Results: Three aspects stand out in this exercise: resilience to the desolate panorama (famine, environmental and humanitarian disaster) produced by desertification-global warming; the other resistance to overthrow the patriarchal system and its monopolistic practices of power over profits and; the violence associated with the custody of seeds. In each one of these aspects, the internal struggle of women is observed to gain spaces of social visibilization in wider movements like the Via Campesina, or in their own movements like that of Indigenous Women TZ_UNUNIJA, as the protagonist of the film is dramatizing it. **Conclusion:** The text emphasizes the murder of some women as consequences of their defenses of seeds and sovereignties.

Keywords: Women; Social Movements; Defense; Seeds; Sovereignties.

“La primera Soberanía es organizarnos
en nuestra tierra para producir
nuestra propia comida”
TOCHAN Nuestra casa A.C. (2018)

¹ Mensaje publicado en el muro de Facebook, disponible en <https://mobile.facebook.com/Tochan-Nuestra-Casa-A-C-1827083810919516/>. Consultado el 21 de septiembre de 2018.

INTRODUCCIÓN

La cuarta película de la saga apocalíptica *Mad Max*, "*MadMax: Fury Road*", dirigida, producida y coescrita por el australiano George Miller (2015), nos da pie para visibilizar la importancia de la lucha de las mujeres indígenas y campesinas organizadas en diferentes figuras latinoamericanas con el fin de defenderlos territorios, la tierra, la naturaleza, los derechos individuales y colectivos, los cuerpos y sus almas, los modos de sustento. Dado que todas estas defensas tienen en común la salvaguardia de todas las vidas -humanas y no humanas- que conviven en el planeta, las semillas representan la ética del cuidado, que esos pequeños granos guardan en su interior y cuyo exterior fascina estéticamente. Si no se siembran, no hay cosechas, ni alimentos, ni bosques, ni agua, ni oxígeno, ni vida. Su germinación representa también el crecimiento de la humanidad consciente del cuidado que se requiere para llegar a convivir sin violencia. Su ADN contiene la información necesaria para ser transmitida de generación en generación. Su sabiduría es fértil porque responde, desde la compasión, a la pregunta sobre cómo salvar al planeta. Por todo ello y más, consideramos a las semillas como una metáfora de las soberanías, que no se limitan al derecho a decidir los propios sistemas alimentarios y productivos para comer saludablemente, sino también a decidir cómo sanar la Tierra para preservar la vida misma.

La película en cuestión fue ciertamente criticada y aunque tiene un enfoque ecofeminista, algunas feministas denunciaron racismo pues la mayoría de las mujeres protagonistas son blancas, a la vez que los ecologistas reprobaron su rodaje por el daño ecológico que produjo en el desierto de Namibia. No obstante, importa rescatar tres aspectos, que quiero compartir en esta reflexión metafórica en torno a la defensa de las semillas que mujeres indígenas y campesinas de América Latina han emprendido en las dos últimas décadas a través de movimientos sociales locales, regionales e internacionales. El primer aspecto es la resiliencia frente al panorama desolador de hambruna y desastre ambiental y humanitario producido por la desertificación/calentamiento global; el segundo rescata la resistencia para derrocar el sistema patriarcal y sus prácticas monopólicas de poder sobre las ganancias y por último, la violencia asociada a la custodia de las semillas.

RESILIENCIA

La aceptación y la desolación son actitudes de derrota ante panoramas de horror marcados por desastres naturales, depredación ambiental, actos de terrorismo, dificultades para alimentarse y para vivir en un mundo impulsado por el falso confort del consumismo masivo que produce ganancias. Al parecer, adaptación y mitigación surgen como estrategias clave que ilustran la contingencia para escribir una historia ilustrada de anticipación ecológica ante el vencimiento. Sin embargo, el término resiliencia apunta al desarrollo de la capacidad de vivir para superar choques traumáticos y actitudes de derrota que tienen los individuos y las sociedades frente a la adversidad y a escenarios fatalistas que preocupan, tal y como se muestra en las tierras sucumbidas de *Mad Max (Fury Road)*. La trama futurista, violenta y apocalíptica del *film* deja entrever una historia que nos aterrará vivir y que en realidad estamos escribiendo, como lo ilustra en su serie de comics Augustin Lebon (2017). Imaginemos un futuro con la realidad de hoy: décadas de políticas ambientales y agropecuarias insensatas que, en nombre de la seguridad alimentaria, desarrollan biotecnologías y patentes legalizando la biopiratería; que reemplazan las tierras cultivables por transgénicos y contaminan las semillas nativas; la sinrazón e imposición de megaproyectos en nombre de la sustentabilidad, que se hace eco del sistema de producción globalizado; territorios devastados por la minería, la residencialización y el urbanismo. Todo ello, concebido bajo una filosofía utilitaria de la naturaleza y controlado por un pequeño grupo de multi o transnacionales, reemplazando la lógica humana por la productivista. Un mundo donde se codean los regímenes dictatoriales disfrazados de democracia con las condiciones de precariedad y de desertificación provocadas por el calentamiento global, con el hambre y las enfermedades genéticas que ese mismo modo de producción originó. Un futuro aterrador, donde para controlar a la población sobreviviente, se crean fuerzas internas que ejercen violencia para eliminar cualquier tributo a la resistencia.

En “*Mad Max: Fury Road*” para luchar contra el imperio que controla, viola y explota la Tierra con regímenes que los solapan, surgen movimientos con capacidad de resiliencia desde las mujeres sometidas, objetivizadas y sexualmente estigmatizadas. La protagonista de la película, Furiosa, comienza un movimiento femenino para liberar a las esclavas sexuales y reproductoras del imperio dominado por el gran patriarca *Immortan Joe*. Si bien la película es exageradamente violenta, Furiosa y las mujeres que escapan representan la no violencia que pregonan el ecofeminismo. La respuesta que busca un cambio

viene de ellas, y los hombres se unen al movimiento cuando se dan cuenta de que también son víctimas del control patriarcal de los recursos de la naturaleza. Son seres humanos cuyas fortalezas provienen de la empatía, la afección, la compasión, dedicados a fomentar el crecimiento de las plantas y de las personas para sanar la Tierra.

El vínculo entre la explotación de las mujeres y la explotación de la Tierra es una conexión que ha sido centro de la filosofía ecofeminista, que ve a la destrucción de la naturaleza como una forma de opresión violenta similar a la de las mujeres (Warren, 2003). Esta filosofía es una construcción fina, que busca una sociedad justa y sana en armonía con su entorno por medio de prácticas de lucha pacífica de las mujeres por el acceso y el derecho al agua, la tierra, las semillas y las enotecnias para asegurar la continuidad de la vida (Rocheleau *et al.*, 1996; Puleo, 2011; Zuluaga, 2014). De la necesidad de conservar y reinventar una relación sana entre humanidad y naturaleza surge, además del ecofeminismo, y como alternativa a las crisis agroalimentarias, ambientalistas y humanitarias derivadas de la monocultura intensiva “moderna”, la perspectiva agroecológica, que pretende redefinir el papel de la alimentación en la sociedad y la economía (Siliprandi y Zuluaga, 2014). Ambas perspectivas (ecofeminista y agroecologista) son las motivaciones de Furiosa, quien conduce a las mujeres hacia la tierra verde (*Green Palace*) donde la agricultura es custodiada por las mujeres originarias de su pueblo: las *Vuvalini*. Esta era una promesa basada en su memoria infantil, antes de ser arrebatada y sometida al deseo sexual del gran patriarca *Immortan Joe*. En la ruta, estas mujeres van afianzando estrategias de lucha a través de la sororidad, para no sucumbir a la confrontación armada. Con el apoyo del fugitivo rebelde *MadMax* y de un joven soldado desertor (Nux), las mujeres logran escaparse.

Una trama similar, en un sentido metafórico, se observa al examinar el camino que hace casi 25 años recorren los movimientos resilientes de mujeres indígenas y campesinas que luchan por las soberanías a través de la defensa de las semillas. Algunas mujeres se han organizado dentro de movimientos más amplios como La Vía Campesina y las Redes de custodios, custodias y guardianes de semillas y casas comunitarias de semillas nativas y criollas. Muchas otras emprenden movimientos femeninos como la Coordinadora Nacional de Mujeres indígenas en México, el Movimiento de Mujeres Indígenas Tzunujá en Guatemala, la Organización de Mujeres Campesinas e Indígenas Conamuri en Paraguay, La Red Boliviana de Mujeres Transformando la Economía, la Asamblea de Mujeres Populares y Diversas del Ecuador, Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas de Chile, la

Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas de Panamá, entre otras tantas que existen en cada país de América Latina y el Caribe, y seguramente en muchos pueblos indígenas.

Cabe mencionar que cada movimiento tiene su propia historia de lucha y resistencia, donde las mujeres que participan o los constituyen desarrollan estrategias de resiliencia. Así, por ejemplo, al considerar que si bien la soberanía alimentaria es un concepto que resulta de la resistencia de los movimientos campesinos, como La Vía Campesina CLOC (Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo), contra la implementación e imposición de un modelo neoliberal en el campo agroalimentario, éste se encuentra en revisión y construcción permanente, sobre todo desde que la presencia de las mujeres en los movimientos de las organizaciones campesinas e indígenas ha incidido en fortalecer el enfoque alternativo, avanzando en la discusión hacia una mirada integral, incluyente, justa y dirigida a un cambio de toda la sociedad. Un ejemplo del protagonismo de las mujeres son las hasta ahora cinco Asambleas Internacionales de Mujeres Campesinas realizadas en el marco de las Conferencias Internacionales de La Vía Campesina. En estas conferencias, las mujeres organizadas en diferentes formaciones han consolidado una estrategia perseverante para fortalecer un movimiento dirigido a cambiar el mundo con feminismo y soberanía alimentaria.

Las mujeres reconocen en sus declaraciones los avances ideológicos, políticos y legislativos en torno a la participación política. Sin embargo, estos avances muchas veces no trascienden en las prácticas políticas de los Estados ni de sus propias organizaciones, y tampoco en la cotidianidad de sus vidas, por lo que se comprometen a seguir trabajando y luchando para asegurar su plena participación política, especialmente en la toma de decisiones, en la definición de estrategias y en las responsabilidades de representación. El reconocimiento de su trabajo productivo requiere que se valore dentro de sus organizaciones pero que además se asuma colectivamente y se comparta el trabajo reproductivo y de cuidado, condición fundamental para hacer realidad la participación plena de las mujeres. El feminismo campesino y popular que construyen las mujeres de La Vía Campesina basa sus fortalezas en la diversidad cultural y valora las diferentes condiciones que enfrentan las mujeres en cada región, país y localidad. Es un feminismo construido desde las luchas cotidianas de subsistencia, dirigido a la autonomía a través de la defensa y protección de la agricultura campesina y la soberanía alimentaria (Senra *et al.*, 2009; Mujeres de La Vía Campesina, 2017).

Ciertamente existe una gran literatura que pone de manifiesto el debate y las confrontaciones intelectuales, políticas y discursivas de los feminismos y la perspectiva de género, que van definiendo la lucha de las mujeres en los movimientos indígenas y campesinos (Espinosa, 2009; González, 2011) y en otras tribunas políticas donde las mujeres indígenas han incursionado para representar a las mujeres y sus organizaciones, conquistando procesos de empoderamiento personal (Kettere, 2011). No obstante, el derecho a la participación política se ha convertido en el centro de las demandas del movimiento de mujeres y del movimiento de los pueblos indígenas y no sólo como un camino de empoderamiento al ser titulares de derechos humanos (Cunningham y Sena, 2013), sino porque ha resultado una de las mejores estrategias para reducir los factores estructurales de discriminación, racismo, despojo de sus territorios y violencia contra sus usos y costumbres. En particular, las mujeres indígenas que participan en las organizaciones y movimientos más amplios de lucha por las soberanías, conciben su participación política como miembros de sus pueblos, lo que genera responsabilidades específicas vinculadas a la “colectividad” (CELADE-CEPAL, 2013).

En este sentido, como parte del ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas Tz’ununija’, en el año 2009 se presentó un informe alternativo a los mecanismos de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), sobre la situación de mujeres indígenas en Guatemala, en el marco del séptimo examen al Estado de Guatemala sobre el cumplimiento de la CEDAW. En este informe se reivindica desde un inicio que las mujeres indígenas/originarias no se identifican como mujeres rurales, porque tienen una identidad basada en su propia cosmovisión que sustenta su pertenencia a los pueblos originarios, en sus propios territorios. Si bien en la mayoría de países las mujeres indígenas/originarias viven en el área rural, su identidad no se construye en relación a una ubicación geográfica o a un número de habitantes por localidad, tal y como las clasifica la CEDAW anulando sus derechos como integrantes de pueblos originarios y negándolas en cuanto sujetos de derechos individuales y colectivos (Movimiento de Mujeres Indígenas Tz’ununija, 2010).

Entre los derechos colectivos se encuentran el derecho al agua, a las semillas nativas, a la soberanía alimentaria, al sistema de salud ancestral, y el derecho a sus territorios. El hecho de que sean resilientes no significa que estén en silencio. Constantemente luchan contra las políticas neoliberales y las empresas transnacionales que se dedican a la minería a cielo abierto, contra las

hidroeléctricas y los monocultivos que las están despojando de sus derechos colectivos destruyendo “la madre tierra” y violando sus derechos individuales al colocarlas en condiciones de vulnerabilidad. En cada ocasión pública enfatizan que las mujeres indígenas/originarias rurales son el sustento de la economía doméstica en sus comunidades. No se busca un simple reconocimiento discursivo sino que el Estado les garantice sus capacidades “de decidir sobre su destino, su desarrollo desde su propia visión, sus recursos, sus sistemas de elección de autoridades y sus normas de convivencia social y con la naturaleza” (Movimiento de Mujeres Indígenas Tz’ununija, 2010: 6).

De esta manera, desde las mujeres indígenas y campesinas la soberanía alimentaria se torna un derecho colectivo ecofeminista y agroecológico, que requiere de su participación en organizaciones y movimientos transformativos para que su experiencia en la responsabilidad de sostener la vida de sus hogares y en el cuidado de los miembros del hogar y de la naturaleza que les provee seguridad alimentaria, se convierta en una gran estrategia política de concientización de cambio social (Siliprandi y Zuluaga, 2014). Es un derecho colectivo el poder resolver de manera propia, autónoma y equitativa en cuanto a: 1) el acceso a los recursos, como la tierra, el agua, el bosque o la leña, que la naturaleza proporciona para sostener la vida; 2) la decisión sobre qué producir y en qué condiciones, con el fin de garantizar una producción sana y saludable, sin quebrantar el equilibrio de los ecosistemas; 3) la decisión sobre qué hacer con la producción propia (consumir, vender, intercambiar o transformar) considerando el verdadero rol que cumplen los alimentos, que es el de la reproducción de la vida, y no sólo verlos como una mercancía; 4) el acceso a un trabajo digno y reconocido, que permita acceder a recursos para comprar o intercambiar los alimentos sanos que no se producen; 5) la decisión sobre qué consumir y cómo preparar lo que se consume, sin comprometer la salud ambiental y nutricional al poder consumir productos locales y tradicionales; 6) el resguardo de los saberes ancestrales y el cuidado de los recursos que provee la naturaleza, así como la posibilidad de defenderse ante las amenazas externas que presionan a su medio ambiente; 7) la corresponsabilidad en el trabajo reproductivo y de cuidado de los seres vivos humanos y no humanos, entre hombres y mujeres, al distribuir tareas equitativa e igualmente valoradas (López Quintero *et al.*, 2013).

Esta soberanía alimentaria no está explícita en la trama de “*Mad Max: Fury Road*”. Sin embargo, su mensaje apunta a otra forma de vivir, en la que en la autodeterminación no hay violencia, tal y como se refleja en el mensaje que dejan las mujeres que escapan con Furiosa a su captor: “Nuestros hijos no

serán señores de la guerra”. Es un pensamiento antiviolencia que guía las propias decisiones resilientes de las mujeres en la película. Por generaciones, ellas soportaron la sobreexplotación de su trabajo reproductivo y criaron hijos para sostener ejércitos, manteniendo el peso de la producción de alimentos controlada por el imperio patriarcal de *Immortan Joe*. Su trabajo, invisibilizado y no valorizado, era fácilmente remplazado por el de otras mujeres pobres y con hambre.

Los derechos colectivos que reclamaron las mujeres en su camino de escape del patriarcado son resultado del desarrollo de la conciencia femenina, del haber vivido en carne propia los procesos de destrucción llevados a cabo por generaciones que atacaron la vida de manera egoísta y las luchas que pudieron resultar buenas a corto plazo e individualmente, pero que arruinaron la tierra a largo plazo.

Son crisis de conciencia que proceden del sometimiento de la naturaleza y la agricultura a procesos de mercantilización, de extracción incontrolada de todo tipo de recursos y de la monopolización del control de las ganancias generadas por la explotación. Son crisis que generan procesos de cambio climático como las inundaciones y la desertificación, cuyas consecuencias, para las comunidades y en particular para las mujeres, son catastróficas, exponiendo la vida y la cultura del campo a situaciones límite, generando hambre y pobreza extrema en quienes producen alimentos (Las mujeres de La Vía Campesina, 2013, 2017).

RESISTENCIA ANTIPATRIARCAL

Esas maneras egoístas están sostenidas sin duda por el sistema hegemónico, capitalista y patriarcal que sigue intensificándose en casi todos los rincones del mundo, violentando territorios, cuerpos y mentes, acumulando cada vez más capital a costa del futuro del planeta y la humanidad:

“Su expresión neoliberal y los gobiernos de cortes dictatoriales e imperialistas expanden la guerra, extraen los bienes comunes de la manera más alevosa, invaden naciones, provocan migración forzosa, expulsan pueblos de sus territorios, militarizan los campos, persiguen, asesinan y encarcelan luchadores y luchadoras, y no se detienen”. (Las mujeres de La Vía Campesina, 2017).

“*Mad Max: Fury Road*” es una película totalmente occidental, pero no deja de ofrecer elementos de análisis para entender las luchas de las mujeres indígenas y campesinas por las soberanías. Entre esos elementos observamos los sesgos patriarcales de los imperios agroalimentarios y de recursos naturales (hídricos, minerales, maderables, fósiles, etc.) que los movimientos feministas occidentales han colocado como el mayor enemigo a derrocar: el antropocentrismo, el etnocentrismo y el androcentrismo.

Está claro que la explotación y el control que *Immortan Joe* ejerce sobre la sociedad no sólo es malo para las mujeres y la naturaleza; es malo para todos, hasta para el propio sistema patriarcal. En la película se observa que habrá menos personas que tendrán acceso a un nivel de vida más alto y cada vez más personas comiendo lo que pueda crecer en la tierra desértica. Los jóvenes del ejército (*War Boys*) no tienen vida más allá de la batalla, luchan para sobrevivir a las heridas y a las enfermedades y ganarse la cena. En este contexto, *Mad Max* representa una cultura basada en la violencia antropocéntrica, en la que la naturaleza se concibe ontológicamente separada de lo humano -y por lo tanto como algo a dominar-, en un recurso utilizable, intercambiable e inclusive destructible (Soler y Pérez, 2014). Es un sesgo que genera mecanismos de control a través del miedo, y en el que los hombres terminarán perdiendo al final, cuando ya no haya más agua, gas, gasolina, ni tierras colonizables y productivas. Lo mejor que los hombres pueden esperar es recuperar algo de dignidad, porque sólo conocen las formas que sostienen la violencia a través de satisfacer necesidades al precio que sea, hasta crear sociedades hostiles dispuestas a morir por ello.

En la ciudadela fortificada donde yacen los recursos naturales y atesorados (agua y gasolina) del patriarca villano de la película, también se encuentra un grupo de mujeres nodrizas, custodiadas y conectadas a unas máquinas, que son literalmente explotadas como ganado vacuno para producir leche materna que alimentará al ejército de *War Boys*. Ellas son las “otras” protagonistas, aunque con un papel inferior dentro de la estratificación social de la ciudadela. Al igual que los recursos atesorados, son utilizables como un recurso. El etnocentrismo que se revela en *Mad Max*, es claro: estas mujeres se diferencian del harem del gran patriarca por la edad, el color de piel y los cuerpos deformados. Sin embargo, ninguna mujer escapa del etnocentrismo patriarcal.

La poderosa y grotesca imagen de *Immortan Joe* como colonizador de los cuerpos y de los territorios y sus recursos, se observa también en el sometimiento de las mujeres de su harem. Son mujeres jóvenes, en edad de

reproducción biológica, que el patriarca selecciona para utilizarlas como úteros, para engendrar su descendencia masculina y dejar su legado androcéntrico.

En la estratificación se construyen los otros y las otras: las nodrizas, las criadoras del legado, los *War Boys*, los salvajes, defectuosos, enfermos, pobres y hambrientos que viven de la misericordia del gran patriarca.

“Su valor es el de su utilidad. Solo vale la pena confrontarlo en la medida en que es un recurso o una vía de acceso a un recurso. La incondicionalidad de los fines (...) justifica el total pragmatismo de los medios: esclavitud, genocidio, apropiación, conversión, asimilación”
(Santos de Sousa, 2009 p.218, en Soler y Pérez, 2014 : 23).

Bajo estos términos de diferenciación y desigualdades sociales, es evidente que en el etnocentrismo no hay lugar para el amor ni para la compasión hacia el otro y mucho menos para el respeto y cuidado de la vida humana y no humana.

Para combatir el androcentrismo occidental del mercenario *Mad Max*, el ejército de *War Boys* y el imperio de *Immortan Joe*, donde lo socialmente construido como masculino desempeña una centralidad de poder y dominio que subordina y desprecia lo femenino justificando así la opresión sobre las mujeres, Furiosa y las mujeres que escapan del sometimiento recurren a actos reflexivos sobre el valor de la libertad y la compasión, como herramientas para resignificarse como sujetas de su propio destino. Esta estrategia es tan exitosa que convencen a *Mady Nux* (fiel *War Boy*), a unirse a ellas para confrontar al gran patriarca. De hecho, cuando las mujeres huyen de los señores de la guerra, se apegan a una regla compasiva: “¡No hay muertes innecesarias!” Esta mirada femenina se transforma en un aprendizaje para el joven desertor, que reconoce el poder de ayudar a las personas.

Si bien para la mayoría de los movimientos feministas indígenas y campesinos, la principal lucha a llevar adelante para seguir avanzando en el reconocimiento de la igualdad, la justicia y la sostenibilidad de la vida, es la antipatriarcal, muchos coinciden en que la lucha no es únicamente de las mujeres, sino que tienen que convencer “sutilmente” a sus compañeros, hijos y otros fugitivos de que esa también es su lucha.

“Hemos buscado complicidad en la oposición al doble sistema de dominación capitalista globalizado y patriarcal. Nos hemos ilusionado en la construcción de alternativas y nos hemos vinculado a redes locales

e internacionales en las que convergen organizaciones campesinas, pueblos indígenas, movimientos feministas, ecologistas, ONG, comunidades religiosas, sindicatos... y una larga lista de sectores implicados en la idea de que “otro mundo es posible”, aunque, sin olvidar, “no sin nosotras” (Senra et al., 2009: 8).

La esencia antipatriarcal es, a la vez, anticapitalista. Ello significa desarrollar un pensamiento descolonizador, que no sólo se basa en la crítica al sistema capitalista, neoliberal y hegemónico, sino que, para poder elaborar alternativas para otros mundos posibles, conscientes y humanizados, requiere de rupturas epistémicas y ontológicas de los sesgos patriarcales en todos los ámbitos de la vida (Vizcarra y Rubio, 2017). El camino que se construye en las organizaciones y movimientos femeninos que luchan por la soberanía alimentaria abarca una gran dosis de auto-reconocimiento como sujetas de derecho, por su protagonismo histórico en el desarrollo de la agricultura, la alimentación y la conservación de la diversidad biológica en todas las sociedades.

Sus discursos antipatriarcales y descolonizadores en las luchas indígenas y campesinas se hacen visibles cuando las contradicciones del capitalismo no sólo generan crisis globales económicas y financieras, sino cuando las sociedades se dan cuenta de que se trata de una crisis mundial humanitaria, ecológica, moral y de conciencias. En estos contextos, después del ejercicio continuo del auto-reconocimiento, requieren de estrategias para que sus posturas sean también las posturas de sus compañeros, y del movimiento en un sentido más amplio. Desde ellas y con ellos, la búsqueda de nuevos modelos de producción agroalimentaria, como la agroecología, se basarán sin duda en una ética del cuidado, de la empatía, de la compasión, de la no violencia, y de la liberación de toda relación de sujeción de los cuerpos, de los territorios y de los sistemas de creencias, porque sólo así es posible defender la vida, las plantas y las semillas (Puleo, 2011; Vizcarra y Rincón, 2015).

VIOLENCIA EN DEFENSA DE LAS SEMILLAS

Aunque prefieren sanar el mundo con semillas, las mujeres *Vuvalini* defienden con armas su territorio desertificado, que en otro tiempo fue el *Green Palace*, productivo y verde. El momento más desalmado de la película transcurre cuando el grupo organizado de mujeres y colaboradores (*Max* y *Nux*) finalmente encuentra a la familia de Furiosa, las *Vuvalini*. Pero en lugar de

llegar a la esperada tierra prometida, se tropiezan con un escenario desolador. El cambio climático afectó al planeta entero. Se revela que el legendario *Green Palace* se convirtió en un desierto cuando el agua que sostuvo la vida por generaciones se volvió tóxica, muchos años antes. Cuando la tierra enfermó, también lo hizo su sociedad. En lugar de vivir como campesinas y campesinos igualitarios como quisieran, lamedia docena de madres y abuelas *Vuvalini* se vieron obligadas a subsistir entre dunas y disparos, para defender la sabiduría y los conocimientos ancestrales que salvarían la vida. La violencia no es una forma de vida, es sólo un medio de supervivencia temporal y desafortunado, que no se sostendrá a largo plazo. El clímax ecofeminista del film llega cuando una abuela saca de su maletín el secreto por el que sí vale la pena morir: una colección de semillas nativas que rescató del *Green Palace*, y el cráneo de un animal de desierto, dentro del cual se ve que germinan las semillas. Es una maceta improvisada donde la pequeña planta verde que asoma se convierte en la sanación y esperanza de vida. Es una escena hermosa, donde la abuela revela este tesoro a una de las jóvenes embarazada por *Immortan Joe*. El secreto de la abuela, que salva a la pobre niña violada, coincide con las palabras que una mujer indígena mixteca de 90 años de edad le dijera a una activista perteneciente a una ONG, luego de que ella le explicara qué es una semilla transgénica (Vizcarra, 2018).

Es difícil comprender esta distopía, viendo morir a este grupo de mujeres, madres y abuelas, que juegan un papel diligente en la defensa de las semillas (en el sentido metafórico). Incluso, en el camino que emprenden como única salida sensata, el regreso a la ciudadela del Imperio Patriarcal, la joven embarazada pierde la vida en manos de sus captores. Confrontar a los enemigos para tomar la ciudadela donde es seguro que existe el recurso más preciado para resembrar la esperanza: el agua, le da un giro a la historia. En medio del caos, es necesario incluso perder la vida con el fin de vislumbrar un camino claro para encontrar la manera de sanar la tierra y por ende a la humanidad. Los “otros” y las “otras” que sobreviven en la ciudadela se unen al movimiento libertador emprendido por Furiosa. Descubren que el arma secreta es la herencia de esas abuelas y madres: las semillas. Al final, todos y todas se dan cuenta que no hay nada más poderoso en el desierto que las simples fuerzas del suelo, el agua, las semillas, y su cuidado tierno y compasivo.

Guardianas, custodias, curadoras, guardadoras, son algunos de los nombres que se dan actualmente las campesinas y campesinos indígenas y no indígenas, en distintas comunidades y países, para denominar la labor de cultivar,

reproducir, conservar e intercambiar semillas locales de cultivos alimentarios y plantas medicinales. En Chile, un grupo de estas guardianas de semillas constituyen la Asociación Huechafe Domo.

“Se trata de un rol antiguo, que nació con la agricultura hace doce mil años. A partir de la biodiversidad vegetal silvestre, los primeros agricultores seleccionaron semillas y las fueron domesticando para producir alimentos. Las guardianas de semillas son herederas y continuadoras de esta paciente labor desarrollada y mantenida en el tiempo y que ha hecho posible la evolución de la agricultura y disponer de un valioso patrimonio genético de especies y variedades cultivadas” (Alarcón e Ibaceta, 2016: 9).

Cientos de acciones directas, demandas colectivas, tomas de tierras y carreteras, ferias de semillas campesinas, debates y conversatorios, así como proyección de videos, conferencias, talleres participativos y otras actividades y tipos de protestas se realizan a nivel global en favor de la defensa de las semillas nativas o criollas como bandera de la Soberanía Alimentaria y las otras soberanías que la acompañan, como la defensa de los territorios, las culturas “originarias” y la vida digna. En su mayoría se centran en acciones que están en contra de las políticas neoliberales, de los gobiernos que las impulsan y de las graves consecuencias de pérdida de la biodiversidad que las corporaciones transnacionales fomentan en nombre de la seguridad alimentaria, de los monocultivos intensificados y del uso irracional de agroquímicos y semillas transgénicas (Véanse: Murias, 2009; Senra *et al.*, 2009; Asamblea de Mujeres Populares y Diversas del Ecuador, 2013; Las Mujeres de La Vía Campesina, 2013; López Quinteros *et al.*, 2013; Alarcón e Ibaceta, 2016; Grain, 2017 y 2018; Rincón y Vizcarra, 2017)

En esa defensa, todas las formas de violencia estructural, simbólica, cultural, económica y de género se han multiplicado, pues los intereses de esas corporaciones tienen un fuerte sesgo patriarcal, por encima de la dignidad humana y no humana.

Las luchas feministas dentro de los movimientos indígenas y campesinos han mejorado la situación actual de algunas mujeres. Sin embargo, estas mejoras están muy lejos de ser universales. Los sesgos patriarcales y las injusticias continúan siendo la realidad cotidiana que vive la mayoría de las mujeres, haciendo que su lucha y la defensa de las semillas sean aún más difíciles. La última declaración política de las Mujeres de La Vía Campesina hizo énfasis en

esas violencias que, durante la lucha por la defensa de sus territorios, se han cobrado numerosas vidas en los últimos años:

“Sufrimos violencia económica, laboral, ambiental, física, sexual, psicológica. Los femicidios siguen y aumentan. La criminalización de las mujeres y sus organizaciones se ha incrementado en los últimos tiempos y junto con la impunidad y asesinatos políticos, se han convertido en obstáculos importantes para el avance de las luchas de las mujeres. El acaparamiento de tierras por parte de grandes capitales transnacionales nos está expulsando de nuestras tierras y hogares, muchas veces arrasando con fuego nuestros cultivos y casas con la ayuda de los ejércitos. La migración forzada que hemos sufrido hace décadas se ha convertido más y más en el campo de crecimiento del crimen organizado a través del tráfico de personas. La guerra nos alcanza con especial brutalidad, profundizando la violencia económica, generalizando la violencia sexual, sumiéndonos en la pobreza y haciendo nuestra vida infinitamente más difícil. La muerte, el encarcelamiento y la persecución de nuestros familiares hombres nos deja aún más vulnerables, sobrecargándonos con las tareas de la sobrevivencia y la protección de niñas y niños, quienes cada vez más son expuestas a la violencia sexual, la muerte y el desarraigo, en las acciones de guerra. Las fumigaciones con agrotóxicos de los grandes monocultivos repercuten directamente en nuestros cuerpos, en el medio ambiente y en nuestro trabajo. Las semillas nativas y criollas se contaminan con transgénicos y ponen en riesgo nuestra soberanía alimentaria” (Las Mujeres de La Vía Campesina, 2017).

Enfrentar las diferentes formas de violencia, requiere que los hombres conscientes y solidarios se unan para que de manera holística, inteligente y compasiva se pueda dar vuelta la tortilla (Vizcarra, 2018). Es decir, se requiere la formación de una masa crítica feminista y ecologista, casi al estilo de “*Mad Max: Fury Road*”, que elimine al menos cuatro formas de violencia que afectan tanto a mujeres como a hombres: la estructural, la espiritual, la de género y la violencia contra la madre tierra. Violencia estructural porque está perpetuada por los sesgos patriarcales manifestados en todas las instituciones (globales, estatales, locales, comunitarios y familiares), así como actitudes de la sociedad en general en forma de racismo, discriminación, segregación, exclusión y explotación. Violencia espiritual porque en su rol de preservar la vida y la cultura en conexión con la cosmovisión de sus pueblos, las mujeres indígenas son sometidas a conflictos subjetivos que se materializan en la

prohibición o desvalorización de ciertas prácticas rituales y ceremoniales, así como en la destrucción de sitios sagrados y otros elementos que la naturaleza les provee como símbolos que fortalecen los procesos espirituales que forman parte de su identidad. Violencia de género porque por el simple hecho de nacer mujeres en un mundo patriarcal, tienen mayores posibilidades de sufrir un acto de violencia basado en la pertenencia al sexo/género femenino, que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico e, inclusive, de ser amenazadas con tales actos, de padecer coacción o privación arbitraria de la libertad. Todo esto, aunado a su pertenencia étnica/indígena y clase social/campesina, hace que sufran aún más actos de violencia mediante las cuales se discrimina, ignora, somete y subordina a las mujeres en los diferentes aspectos de su existencia. Todo ataque material y simbólico que afecta su libertad, dignidad, seguridad, forma parte de esta violencia. Y, finalmente, violencia contra la madre tierra, porque las acciones que afectan sus territorios, tierras y los elementos que les provee el medio ambiente (los desplazamientos forzados, la contaminación del agua, la destrucción de las plantas medicinales, la militarización de los territorios, la contaminación de las semillas nativas por transgénicas, la biopiratería, la destrucción de los conocimientos ancestrales etc.), tienen un impacto negativo en sus vidas y erosionan los vínculos con la madre tierra (Las Mujeres de la Vía Campesina, 2013 y 2017).

Estas formas de violencia reflejan el vínculo estratégico que existe entre la mercantilización de los cuerpos sexuados y de los recursos naturales con el militarismo y los conflictos armados. Generalmente, esto se da en colusión con los grandes imperios alimentarios transnacionales y los gobiernos en turno, afectando directamente la vida de las mujeres defensoras de las semillas (en su forma metafórica). Frente a estos atropellos, aprovecho esta reflexión para denunciar algunos de los muchos asesinatos de activistas sin resolver.

El 21 de septiembre de 2018 fue asesinada en Guatemala la lideresa indígena maya Juana Ramírez Santiago, de 57 años, fundadora de la Red de Mujeres Ixiles, precisamente cuando llevaba la cena a su esposo, que trabaja como bodeguero. Ella era comadrona, se dedicaba a traer vida al mundo.

Este asesinato se suma a otro de los muchos más en ese país. Se trata de la joven lideresa maya Juana Raymundo, del pueblo Nebaj, privada de su vida el 29 de julio de ese mismo año. Ella era dirigente del Comité de Desarrollo

Campesino, organización que responsabilizó públicamente al presidente de Guatemala, Jimmy Morales de arremeter contra el activismo de ese colectivo².

La lideresa shipibo - konibo, Olivia Arévalo Lomas, defensora de los derechos de la cultura de su etnia de la Amazonía peruana, fue asesinada en la comunidad Victoria Gracia, el 19 de abril de 2018.

De hecho, otra mujer shipiba está corriendo el riesgo de ser asesinada:

“nos llegó unas fotos en las que se observa una misiva: señora Magdalena Flores Agustina tiene 48 horas para que se largue de una vez, si no hace caso, recibirá las mismas consecuencias”³.

Guadalupe Campanur Tapia, una joven indígena purépecha de 32 años, activista en la lucha por la restitución del territorio comunal y defensora de los pueblos indígenas asentados en Cherán (Michoacán, México), fue asesinada y violentada sexualmente el 18 de enero de 2018. En este caso se trató de un feminicidio.⁴

Así podemos seguir citando noticias que nos estremecen. Pero lo que aquí vale la pena recalcar, es que América Latina se ha convertido en una región peligrosa para los ambientalistas indígenas y no indígenas, mujeres y hombres, que defienden territorios y culturas ancestrales al confrontar a gobiernos corruptos y empresas transnacionales. Tan sólo en 2017 hubo un total de 197 ambientalistas asesinados en todo el mundo, de los cuales 116 personas murieron en países de América Latina. Brasil ocupa el primer lugar, no sólo en la región sino también en todo el mundo, con 46 asesinatos de defensores del medio ambiente. Le sigue Colombia con 32, México con 15 y Perú con 8 fallecidos. Completan esta lista; Honduras con cinco asesinatos, Nicaragua con cuatro, Guatemala con tres, República Dominicana con dos y Venezuela con

² Léanse los diarios: <https://www.economista.com.mx/> y <https://www.yucatan.com.mx/>

³ Esta misiva llegó con dos balas, informó José Montalvo de la gaceta Ucayalina en comunicación con Radio Uno. <http://www.radiouno.pe/noticias/70613/asesinan-balazos-lideresa-etnia-shipibokonibo>

⁴ <https://www.nodal.am/2018/01/mexico-asesinan-una-defensora-del-medio-ambiente-los-derechos-los-pueblos-indigenas/>.

una persona. El año 2016 registra el número más alto de asesinatos en la región, alcanzando la cifra de 137, mientras que en 2015 fueron 122⁵.

La siguiente cita refleja la justificación androcéntrica que los medios de comunicación con sesgo patriarcal difunden, lo que dificulta realizar una investigación con perspectiva de género para hacer justicia al sacrificio de sus vidas.

“Si bien hay miles de hombres que defienden los derechos humanos, los territorios, las semillas, las mujeres enfrentan retos particulares debido a su activismo. Son atacadas por ser quienes son, como mujeres, no sólo debido a que están protestando. En países donde se considera que el rol de la mujer es estar en casa, las defensoras de derechos humanos y ambientalistas están más expuestas a los ataques que los hombres porque se considera que están rompiendo las normas sociales”⁶.

CONSIDERACIONES FINALES

Me anticipo en brindar una gran disculpa por retomar el guión de una película hollywoodense (*Mad Max: Fury Road*) para reivindicar el papel de las mujeres indígenas y campesinas como defensoras de las semillas. Quizás es poco creativo, pero al fin y al cabo constituye un ejercicio para mostrar que la preocupación por sanar la tierra no es exclusiva de América Latina, sino de las mujeres y los hombres con conciencia ecofeminista en todo el mundo.

A lo largo de la participación de las mujeres indígenas, campesinas, rurales y populares en los diferentes movimientos que defienden la soberanía alimentaria, se puede constatar que no sólo han estado presentes en cada conferencia, lucha, asamblea, feria, actividad o protesta, sino que poco a poco

⁵ Tomado de <https://www.awid.org/es/noticias-y-analisis/recordando-las-mujeres-asesinadas-en-2017-mientras-luchaban-por-los-derechos>. Consultado el 20 de septiembre de 2018.

⁶ Esta nota fue publicada originalmente por el diario *The Guardian* en 2018, periódico británico de gran circulación mundial, pero fue retomado y publicado en <https://www.awid.org/es/noticias-y-analisis/recordando-las-mujeres-asesinadas-en-2017-mientras-luchaban-por-los-derechos>.

han alzado la voz para ser valoradas como impulsoras claves de la defensa de las semillas nativas, convirtiéndose esta defensa en la lucha por la soberanía alimentaria. Es una defensa que trasciende la alimentación, pues en ella está implícita la defensa de los elementos básicos que sostienen la vida misma y las luchas de los pueblos indígenas por su reconocimiento, y la de las autodeterminaciones y formas de relacionarse con la madre tierra; de ahí el término “soberanías” y la metáfora de la semilla. Estas mujeres han alzado la voz para que hoy en día se reconozca su responsabilidad de mantener la continuidad de la humanidad en el tiempo. Cuentan con una larga experiencia de custodiar las semillas nativas, a través de la recolección, protección, mejoramiento de su biodiversidad y adaptación de éstas para cumplir éticamente con su designio social de preservar la vida humana y no humana.

Son cientos los ejemplos que ilustran su lucha, desde la vida cotidiana hasta su papel como lideresas de importantes organizaciones indígenas y campesinas. Para brindar el justo reconocimiento de su activismo y sacrificio, tanto de las que están con vida como de las que lamentablemente la perdieron, se requiere sin lugar a dudas de un compendio y un atlas que permita visualizarlas. “*Mad Max: Fury Road*” no honra en ningún momento a todas estas mujeres, pero al menos, nos permite rescatar un protagonismo que nos invita a reflexionar sobre las razones por las cuales vale la pena luchar y morir.

BIBLIOGRAFÍA

- Alarcón Echichurú, A. y Ibaceta Jorquera, L. (coords.) (2016), *Guardianas de semillas. Un ejemplo de la lucha contra la desertificación*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Santiago de Chile. Recuperado de: <http://www.latinamerica.undp.org/content/dam/rblac/docs/Research%20and%20Publications/Repository/Chile/UNDP-RBLAC-GuardianasSemillasCL.pdf>
- Asamblea de Mujeres Populares y Diversas del Ecuador (2013), “Soberanía Alimentaria y Mujeres”, *Cuaderno de debate feminista* (1), Instituto de Estudios Ecuatorianos, ONU- MUJERES, Asamblea de Mujeres Populares y Diversas del Ecuador, Quito. Recuperado de: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Ecuador/iee/20170626051607/pdf_455.pdf
- CELADE-CEPAL (2013), “Mujeres indígenas en América Latina: dinámicas demográficas y sociales en el marco de los derechos humanos”, *Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe*, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía División de Población y División de Asuntos de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones

- Unidas, Santiago de Chile. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/4100-mujeres-indigenas-america-latina-dinamicas-demograficas-sociales-marco-derechos>
- Cunningham, M. y Kanyne S. (2013), “Estudio sobre la participación política de las mujeres indígenas a los niveles internacional, nacional y local”, (*E/C.19/2013/10*), Nueva York, 12o período de sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas.
- Espinosa Damián, G. (2009), Movimientos de mujeres indígenas y populares en México. Encuentros y desencuentros con la izquierda y el feminismo, *Laberinto* (29), 9-28. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3157280>
- González Guardiola, M. D. (2011), “Movimientos de mujeres indígenas en América Latina: el caso de Panamá y la CONAMUIP”, *Revista Española de Antropología Americana* 41 (2): 369-389. doi: 10.5209/REV_reaa.2011.v41.n2.4
- Grain (2018), “Soberanía alimentaria y las luchas de las mujeres”, *De un vistazo muchas aristas. Grain, Alianza por la biodiversidad* 96 (2). Recuperado de: <http://www.grain-4093-soberania-alimentaria-y-la-lucha-de-las-mujeres>. Consultado el 28 de septiembre de 2018.
- Grain (2017), “De guardianes, ferias y casas de semillas”, *De un vistazo muchas aristas, Grain, Alianza por la biodiversidad* 93 (3). Recuperado de: <http://www.grain-5767-de-un-vistazo-y-muchas-aristas-de-guardianes-ferias-y-casas-de-semillas>. Consultado el 28 de septiembre de 2018.
- Kettere, L. (2011), “Mujeres indígenas latinoamericanas y política: prácticas ‘diferentes para’”, *Revista Punto Género* (1), 249 -270.
- Las Mujeres de La Vía Campesina (2013), *Memoria de la IV Asamblea Internacional de Mujeres de La Vía Campesina*. Yakarta, Indonesia. Recuperado de: <https://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjF2ubliOTdAhUHXA0KHZ3ACiAQFjABegQICBAB&url=https%3A%2F%2Fviacampesina.org%2Fes%2Fmanifiesto-internacional-de-las-mujeres-de-la-via-campesina%2F&usg=AOvVaw1DUXqp-tlh1p2WUdfnCSCo>. Consultado el 12 de septiembre de 2018.
- Las Mujeres de La Vía Campesina (2017), *Declaración política de la V Asamblea Internacional de Mujeres de La Vía Campesina. País Vasco*. Recuperado de: <https://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjBi-LbieTdAhVIMawKHRpkAwYQFjAAegQICRAB&url=https%3A%2F%2Fviacampesina.org%2Fes%2Fdeclaracion-politica-v-asamblea-de-mujeres-de-la-via->

- campesina%2F&usg=AOvVaw1eW2PmcvzK06EUWM-n2oMR. Consultado el 12 de septiembre de 2018.
- Lebon, A. (2017), *Résilience: les terres mortes*. Tomo 1. Paris: Casterman.
- López Quinteros, G. R.; Álvarez Virreira, H. y Montesinos Reyes Ortiz, P. (2013), *La soberanía alimentaria desde las mujeres*. Cartilla 1. Red boliviana de Mujeres Transformando la Economía. REMTE. www.remte-bolivia.org. La Paz - Bolivia.
- Movimiento de Mujeres IndígenasTZ_UNUNUJA (2010), “Análisis y elementos para una propuesta de ‘Recomendación General para garantizar los derechos de las Mujeres indígenas/originarias’ a considerarse por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer”. Serie: *Cartilla 1 Soberanía Alimentaria desde las mujeres. La soberanía alimentaria desde las mujeres*. CEDAW. Recuperado de: [http://: www.MovimientoDeMujeresIndigenasTZ_UNUNUJA.pdf](http://www.MovimientoDeMujeresIndigenasTZ_UNUNUJA.pdf). Consultado el 20 de septiembre de 2018.
- Murias, C. (2009) “Soberanía Alimentaria: una propuesta para la humanidad, un instrumento para las mujeres, un reto para el feminismo”, *Revista “Ca la Dona”* (Marcha Mundial de las Mujeres).
- Puleo, A. (2011), *Ecofeminismo, para otro mundo posible*. Madrid, España: Ediciones Cátedra.
- Rincón Rubio, A. G. y Vizcarra Bordi, I. (2017), “Género y etnia en el devenir del maíz nativo del pueblo matlatzínca”, *Sociedad y Ambiente* (12): 81-104.
- Rocheleau, D., Thomas-Slayter, B. y Wangari, E. (1996). *Feminist Political Ecology; Global issues and local experiences*. Routledge, Londres.
- Santos de Sousa, B. (2009), *Una epistemología del Sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*. Buenos Aires: CLACSO y Siglo XXI.
- Senra, L., Benito, M.; Arnaiz, E. y Guillamon, A. (2009), “Las mujeres alimentan al mundo. Soberanía Alimentaria en defensa de la vida y del planeta”, Barcelona: Entre pueblos Herriarte..
- Siliprandi, E. y Zuluaga, G. P. (coords.) (2014), *Género, agroecología y soberanía alimentaria. Perspectivas ecofeministas*. Barcelona: Icaria.
- Soler Montiel, M. y Pérez Neira, D. (2014), “Alimentación, agroecología y feminismo: superando los tres sesgos de la mirada occidental”, en Siliprandi, Emma y Gloria Patricia Zuluaga (coords.), *Género, agroecología y soberanía alimentaria. Perspectivas ecofeministas*. Barcelona: Icaria: 17-40.
- Vizcarra Bordi, I. y Rincón Rubio A. G. (2015), “Cuerpo, espíritu y naturaleza en los estudios de género y ambiente”, en Zapata M., Emma y Ayala C., María del

Rosario (coords.), *Contribuciones de los estudios de género al desarrollo rural*. Texcoco: Colegio de Postgraduados -Montecillos, 63-88.

Vizcarra Bordi, I. y Rincón Rubio A. G (2017). “Rupturas epistémicas y complejidad en los estudios de género, una aproximación a la conciencia humana feminizada”, *Revista Educación y Humanismo* 19 (33), 456-470.

Vizcarra Bordi, I. (2018), “Volteando la tortilla’, una metáfora de la formación de masa crítica femenina”, en Vizcarra Bordi, I. (coord.) *Volteando la tortilla: Género y maíz en la alimentación actual de México*. México: Juan Pablos Editores y Universidad Autónoma del estado de México.

Warren, K. (ed.) (2003), *Filosofías ecofeministas*. Barcelona: Icaria,.

Zuluaga Sánchez, G. P. (2014). “Ecofeminismos: potencialidades y limitaciones”. En Siliprandi, Emma y Gloria Patricia Zuluaga (coords.) *Género, agroecología y soberanía alimentaria. Perspectivas ecofeministas*. Barcelona: Icaria: 67-92.

Vizcarra Bordi, Ivonne (2019), Mad Max y las defensoras de las semillas: mujeres indígenas y campesinas en los movimientos sociales de lucha por las Soberanías, *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales*, 4 (7). Recuperado de <http://www.ceil-conicet.gov.ar/ojs/index.php/revistaalasru/article/view/455>